

**FIBRA INN ANUNCIA  
CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA ORDINARIA DE TENEDORES  
DE CERTIFICADOS BURSATILES FIDUCIARIOS INMOBILIARIOS**

Monterrey, México, Mayo 31 de 2013 – Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria F/1616 o Fibra Inn (BMV: FINN13) (“Fibra Inn” o “la Compañía”), el fideicomiso de bienes raíces hotelero en México especializado en la industria hotelera para servir al viajero de negocios, anuncia hoy la convocatoria a la Asamblea General Anual Ordinaria de Tenedores de Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios, o CBFIs.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 68 de la Ley de Mercado de Valores, 217, 218, 219, 220 y 221 de la Ley General de Títulos y Operaciones del Crédito, Cláusula 8.1 del Fideicomiso F/1616 (el “Fideicomiso”), se convoca a los Tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios (“CBFIs”), con clave de pizarra “FINN13”, emitidos por el Fideicomiso (los “Tenedores”), a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE TENEDORES a celebrarse a las 11:00 horas, del día 13 de junio de 2013, en el domicilio ubicado en Paseo de los Tamarindos No. 400-A, Piso 20, Col. Bosques de las Lomas, 05120, México, Distrito Federal, para tratar y resolver los asuntos contenidos en el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Ratificación, propuesta y, en su caso, aprobación del nombramiento de miembros del Comité Técnico.
2. Calificación de independencia de los Miembros Independientes del Comité Técnico.
3. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de los emolumentos correspondientes a los Miembros Independientes y del Secretario del Comité Técnico.
4. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la designación de miembros que integren el Comité de Nominaciones.
5. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para que el Fideicomiso F/1616 garantice obligaciones de las franquiciatarias frente a los franquiciantes de las marcas de los hoteles que forman el Patrimonio del Fideicomiso.

---

Para mayor información visite <http://fibrainn.mx/inversionistas.php> o contacte a:

**En Monterrey, México:**

Lizette Chang, IRO  
Fibra Inn  
Tel: 52 1 (81)1778-5926  
Email: [lchang@fibrainn.mx](mailto:lchang@fibrainn.mx)

**En Nueva York:**

Maria Barona / Melanie Carpenter  
i-advize Corporate Communications, Inc.  
Tel: (212) 406-3691/92  
E-mail: [mbarona@i-advize.com](mailto:mbarona@i-advize.com) /  
[mcarpenter@i-advize.com](mailto:mcarpenter@i-advize.com)



6. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para la emisión de 50'000,000 de Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios (CBFIs), los cuales se mantendrán en cuenta del Fideicomiso F/1616 y no contarán con derecho alguno sino hasta que se entreguen a los aportantes de los inmuebles a ser adquiridos, como pago de la aportación de que se trate.

Con fundamento en el artículo 221 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, para poder asistir a la Asamblea General Anual Ordinaria, los Tenedores deberán presentar las tarjetas de admisión correspondientes a sus CBFIs, expedidas por el Representante Común, por lo que previamente los Tenedores deberán exhibir en las oficinas de The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple, ubicadas en Paseo de la Reforma, número 115, Piso 23, colonia Lomas de Chapultepec, delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México Distrito Federal, a la atención de Mónica Jiménez Labora Sarabia (monica.jimenez@bnymellon.com), los títulos o las respectivas constancias de depósito expedidas por el S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., en los términos de las disposiciones aplicables de la Ley del Mercado de Valores, dentro del horario comprendido entre 9:00 y 18:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta cuando menos un día hábil de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Tenedores. Contra entrega de las constancias, se expedirán los respectivos pases de asistencia, en la que constarán el nombre del Tenedor y el número de CBFIs que representen, y sin los cuales no podrán participar en la Asamblea General Ordinaria de Tenedores.

Los Tenedores podrán ser representados en la Asamblea General Anual Ordinaria por apoderados que acrediten su personalidad mediante carta poder o mediante cualquier otra forma de poder otorgado conforme a derecho, que reúnan los requisitos establecidos en el artículo 49 fracción III de la Ley del Mercado de Valores.

La información y los documentos relacionados con cada uno de los puntos del Orden del Día de la ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE TENEDORES, se encontrarán a disposición de los Tenedores con 10 (diez) días anteriores a la celebración de dicha Asamblea, en las oficinas del Representante Común y también podrá ser consultado en el portal del Fideicomiso: [www.fibrainn.mx](http://www.fibrainn.mx) .

México, Distrito Federal a 30 de mayo de 2013

Mónica Jiménez Labora Sarabia  
Representante Común de los Tenedores  
The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple



### Fibra Inn – Quienes somos

Fibra Inn es un fideicomiso mexicano que fue formado principalmente para adquirir, desarrollar y rentar una diversa gama de propiedades hoteleras en México. Con sede en Monterrey, Fibra Inn actualmente tiene 11 hoteles y contará con un portafolio de alta calidad y geográficamente diverso de 14 hoteles ubicados en nueve estados del país, con 2,423 cuartos. La Compañía ha firmado Acuerdos de Franquicia con IHG para operar sus marcas globales Holiday Inn, Holiday Inn Express, y Holiday Inn Express & Suites, y con Hilton para operar su marca Hampton Inn by Hilton. Estos hoteles cuentan con algunos de los más importantes programas de lealtad en la industria y ofrecen opciones atractivas para viajeros de negocio. Fibra Inn cotiza sus Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios, o “CBFIs” en la Bolsa Mexicana de Valores bajo la clave de pizarra “FINN13.

Para más información, visite nuestro sitio Corporativo y de Relación con Inversionistas en [www.fibrainn.mx](http://www.fibrainn.mx).

#### **Declaraciones sobre Eventos Futuros**

*Este comunicado de prensa contiene declaraciones a futuro. Estas declaraciones son declaraciones que no están basadas en hechos históricos y que están basados en la visión actual de la Administración y sus estimaciones en circunstancias económicas futuras, condiciones de la industria, desempeño de la compañía y de sus resultados financieros. También algunas reclasificaciones se realizaron para hacer las cifras comparables. Las palabras “anticipar”, “creer”, “estimar”, “esperar”, “planear” y expresiones similares a las que se refiere la Compañía, se pueden identificar como declaraciones sobre eventos futuros. Declaraciones en cuanto el pago de dividendos o distribuciones, la implementación de las principales estrategias operativas y financieras así como los planes de inversión, la dirección de operaciones futuras y los factores o tendencias que afecten la condición financiera, liquidez o los resultados de operación son ejemplos de declaraciones a futuro. Dichas declaraciones reflejan la actual visión de la Administración y son sujetas a ciertos riesgos e incertidumbre. No existe una garantía de que los eventos esperados, tendencias o resultados ocurran. Las declaraciones están basadas en muchos supuestos y factores, incluyendo factores económicos y situación del mercado, de la industria y de factores de operación. Cualquier cambio en dichos supuestos o factores podrían ocasionar resultados que podrían cambiar materialmente las expectativas actuales.*